

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

39

Fecha: 07/03/2022

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
060014003013 2020 00249	Insolvencia persona natural no comerciante	JHON JAIRO - RENDÓN TOBÓN		Auto de Trámite	04/03/2022	1
170014003001 2018 00524	Verbal (Oralidad)	DUBER - ESPINOSA GIRALDO	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	04/03/2022	01
170014003001 2021 00771	Aprehensión y entrega de bien	BANCO FINANDINA S.A.	ANDERSON LEONARDO - PIRATOVA AUNTA	Auto resuelve solicitud Ordena Remitir a Inspector	04/03/2022	01
170014003001 2022 00051	Ejecutivo Singular	JESUS ARIEL - ARENAS GARCIA	N.N	Auto decide recurso de reposición	04/03/2022	01
170014003001 2022 00057	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	04/03/2022	01
170014003001 2022 00057	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N.	Auto de trámite Oficiar Transunion	04/03/2022	02
170014003001 2022 00089	Ejecutivo Singular	MONICA - OCAMPO DIAZ	N.N	Auto que libra mandamiento de pago	04/03/2022	01
170014003001 2022 00089	Ejecutivo Singular	MONICA - OCAMPO DIAZ	N.N	Auto decreta medida cautelar	04/03/2022	02
170014003001 2022 00104	Divisorios	ALBA LUCIA - GRISALES ECHEVERRY	JOSE WILLIAM - CALLE FLOREZ	Auto inadmite demanda	04/03/2022	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Nany Betancor Paigoca

Secretaria



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Carrera 23 N° 21 - 48 Piso 9 Oficina 901 • Palacio de Justicia Fanny González Franco
Teléfono (6) 8879650 extensión 11300 • Fax 8879666 - 8723303
Correo electrónico cmpal01ma@cendoj.ramajudicial.gov.co